

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 003-2025 DE CODESOSA

Artículo 2025-003-01- Comprobación de quorum – A ser las ocho horas con treinta minutos, del 25 de junio del 2025, da inicio la Sesión Ordinaria 002-2025 de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Sarapiquí (CODESOSA) la cual se realiza de manera presencial en el salón de eventos del hotel El Bambú en Puerto Viejo de Sarapiquí con los siguientes miembros presentes Sra. Nancy Quesada Artavia, en representación suplente del MINAE, Sra. Zamia Rojas Miranda, representante suplente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Sra. Kathy Benavides, representante titular del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Srta. Laura Rossilyn Valverde, en representación titular de la Municipalidad de Sarapiquí y subcoordinadora de CODESOSA, Sra. Johanna Arguello Méndez, en representación titular de la Cámara de Turismo de Sarapiquí (CATUSA), Sr. Juan Amighetti Ledezma, en representación titular de la Asociación Protectora de la Cuenca del Río Sarapiquí (APROCSARA) y Coordinador de CODESOSA, Sra. Maria Alejandra Conejo Valverde en representación titular de la UNED, Sr. Carlos Porras, en representación titular de FUNDECOR, Sr. Manuel Guerrero en representación suplente de FUNDECOR, Sr. Pedro González Chaverri en representación titular de la Reserva Biológica Tirimbina.

Ausentes con justificación: Sr. Leonardo Jenkins Rivas, en representación titular de la Asociación de Desarrollo Integral de Sonora de La Virgen de Sarapiquí Sr. Luis Alberto Alpízar Rojas, en representación suplente de la Asociación de Desarrollo Integral de Sonora de La Virgen de Sarapiquí, Doc. Emilio Araya representante titular del Ministerio de Salud. Sr. Roberto de la Ossa Thompson, representación titular de la Comisión de Salvaguarda del Río Sarapiquí.

Ausentes sin justificación: Sr. Willy Pineda Lizano, representante titular de la UNA.

Invitados: Sr. Luis Carlos Martínez Solano, funcionario de la Dirección de Agua, Daniel Esquivel, UNED, Srta. Fernanda Sáez y Sr. Gabriel Villalta Calvo, representantes del Comité Corredor Biológico San Juan – La Selva, y la Sra. Alejandra Blandon representante de la Asada de Horquetas

Artículo 2025-003-01. Verificación del quórum. Se inicia la sesión al ser las 8:30 hrs, con quorum comprobado.

Artículo 2025-003-02. Aprobación de la agenda del día. Aprobada de forma unánime.



TERCERA SESION ORDINARIA

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO SARAPIQUÍ

Fecha: 25/6/2025
Lugar: Hotel el Bambú, Puerto Viejo, Sarapiquí

#	Horario	Orden del día
1	8:30 am - 8:35 am	Bienvenida, comprobación del quórum
2	8:35 am - 8:40 am	Aprobación de la agenda sesión ordinaria N.03 -2025
3	8:40 am - 8:50 am	Aprobación del acta anterior, sesión N.02-2025
4	8:50 am - 9:20 am	Seguimiento de acuerdos anteriores
5	9:20 am - 9:30 am	Lectura de correspondencia
6	9:30 am - 9:45 am	Presentacion de proyecto Put in de la Virgen
7	9:45 am - 10:00 am	Diagramación del Logo de CODESOSA
#		Presentacion de comisiones
8	10:00 am - 10:15 am	Espacio para Comision sobre Contaminacion Sónica
9	10:15 am - 10:30 am	Espacio para el CCCI ambiental
10	10:30 am - 10:45 am	Espacio para el CBSL
11	10:45 am - 11:15 am	Espacio para Fundecor
12	11:15 am - 11:30 am	Espacio para Los Observatorios de Agua
#		Plenaria y cierre
13	11:30 am - 11:50 am	Plenaria de Comisiones presentadas (seguimiento a matriz)
14	11:50 am -12:00 pm	Rectificacion de acuerdos y programacion de la siguiente sesion
		fin de sesión
	Refrigerio	accesible a partir de las 9:30 am

Artículo 2025-003-03. Aprobación del acta anterior. Se hace la observación de que hay que corregir que el acta se envía vía correo, 10 días después de cada sesión. Aprobada de forma unánime. **Primer acuerdo:** corregir el acuerdo #1 del acta anterior con respecto a los 10 días de envío del acta, después de cada sesión.

Artículo 2025-003-04. Seguimiento a acuerdos anteriores:

- * **Perfil de secretaria** – según Juan A. este tema sigue en elaboración.
- * **Formalidad de la CODESOSA** – Se informa que se cuenta con el machote del acta de las sesiones, logo de la comisión, se esta trabajando en la formalización del correo electrónico y espacio en el servidos de dirección de aguas, se acuerda que salgan los correos de ambiente@sarapiqui.go.cr (Municipalidad), mientras se crea el formal de la

comisión.

Artículo 2025-003-05. Correspondencia – se lee el oficio de parte de Dirección de Geología y Minas DGM-CMRHN-109-2025 Atención Oficio CODESOSA 02-2025, del cual se hace hincapié en la única concesión de extracción minera que esta activa en el Río Sarapiquí. Juan A. informa que hay un grupo de abogados que esta recopilando denuncias y la evidencia que sea posible para evitar se hagan prorrogas de esta actividad. Se necesita asesoría legal para ejercer presión. **Segundo acuerdo:** Dar seguimiento a DGM y a la tramitología de las concesiones mineras.

Artículo 2025-003-06. Presentación del proyecto en el Put in de la Virgen (infraestructura turística) - Kattia B. del ICT informa que se contactó con el CIMAT y tuvo una reunión el día de ayer con ellos, les presento la iniciativa, para analizar si es con ellos que se debe desarrollar el proyecto. Se debe tener documentada la siguiente información: titularidad de la propiedad y características del bien demanial. Llenar un formulario, adjuntar la propuesta de proyecto formal, hoja cartográfica, diseño del sitio y personería. La Asociación de Desarrollo Integral de la Virgen es una buena opción para presentarlo a través de ellos. Por CIMAT se presenta como atracadero turístico y con el MOPT como atracadero vecinal o comunal. Hay que revisar la nueva ley para definir si es con el MOPT O CIMAT. Tener presente la seguridad de las personas, las condiciones de la infraestructura.

Tercer acuerdo. Realizar las gestiones solicitadas por el CIMAT, documentar el proyecto y hacer las gestiones que haya que hacer con la ADI de la Virgen.

Artículo 2025-003-07. Diagramación del logo. Eba Lac, va a darle la diagramación al Plan, agregado el logo y mejorando la estética del mismo. Se extrae información y se diagrama con la referencia de CODESOSA en la línea de comunicación.

Artículo 2025-003-08. Presentación de Comisiones:

- a. **COMISION DE CONTAMINACION SONICA:** la señora Johana Argüello hace la presentación del trabajo que ha venido realizando la comisión, así como los resultados de la encuesta realizada sobre el tema y solicita que CODESOSA pueda aportar, a esta causa.

Carlos P. sugiere el hacer monitoreos en sitios clave en carretera, conseguir sonómetros.

Daniel B. recomienda que pueden ingresar mas miembros clave a la comisión como las DI, miembros del concejo municipal, la comunidad. Va a llevar este tema al consejo de distrito y Rossilyn V. lo lleva a la comisión de ambiente.

Kattia B. considera importante el tener rotulación de carretera, informativa y de concientización de la problemática.

Rossilyn V. recomienda el volver a tocar puertas y reunirse con jefes de empresas transnacionales de exportación agrícola principalmente, para plantear la problemática y que, a través de ellos, los transportistas cumplan con las regulaciones de sonido que exige la ley.

Johana A. compartirá toda la información a través de un link de Dropbox que se les hará llegar por correo electrónico.

- b. **PRESENTACION DEL COMITÉ DE COORDINACION CANTONAL INTERINSTITUCIONAL – AMBIENTAL.** Presentación realizada por Rossilyn V. donde se expone el plan de trabajo del comité, así como las acciones realizadas durante el año, haciendo énfasis en el Programa de Restauración de las Márgenes del Río Sarapiquí.
- c. **PRESENTACION DEL CORREDOR BIOLOGICO SAN JUAN LA SELVA.** Presentación realizada por Fernanda Saénz, donde abarca la articulación de esfuerzos, para avanzar con los planes propuestos y generar un mayor impacto, haciendo énfasis en apoyarnos entre todos, por las acciones que desarrollamos a nivel ambiental para el cantón.
- d. **PRESENTACION DE OBSERVATORIOS DE AGUA – Programa BAE.** Presentación realizada por Alejandra Blandon. Donde se exponen los esfuerzos realizados por la Asada de Horquetas en temas de protección al recurso hídrico y educación ambiental, así como su articulación con otras entidades que han participado en la organización.
- e. **PRESENTACION DE FUNDECOR.** Por Manuel Guerreño, abarcando el tema de estrategias para CODESOSA de recaudación de fondos, como aportes a través de la tarifa hídrica y del sector turístico.

Don Pedro G. recomienda que los fondos debieran enfocarse en el tiempo dedicado por los miembros de la Comisión.

Artículo 2025-003-09. Plenaria de Comisiones presentadas (seguimiento a matriz). Se presenta el documento propuesto para Metodología de trabajo de CODESOSA, elaborado por Nancy Q. de Dirección de Aguas.

Comunicación: se informa que hay buenas posibilidades de contar con espacio para CODESOSA en el servidor de Dirección de Aguas.

Cuarto acuerdo: se trabajará comisión por proyecto. Solicitar por correo electrónico a CODESOSA, incluir los proyectos que deseen y hacer un mapa de proyectos para analizar el próximo 25 de julio. Enviar a ambiente@sarapiqui.go.cr.

Artículo 2025-003-10. Ratificación de acuerdos:

Se procede a leer todos los acuerdos y se vota su ratificación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Artículo 2025-003-11. Cierre de sesión. Hora estimada: 12:00 p.m.

Juan Amighetti Ledezma
Coordinador

Rossilyn Valverde Charpentier
Subcoordinadora

----- u.l. -----